

DE COMUNICACIÓN/INCOMUNICACIÓN, TRADUCCIÓN Y CULTURA. POSIBLES APLICACIONES AL ESTUDIO INTERDISCIPLINAR DEL ESPACIO TRANSATLÁNTICO

About Communication/Lack of communication,
Translation and Culture. Possible applications
to the interdisciplinary study
of the Transatlantic Space

Emilio Ortega Arjonilla

Universidad de Málaga (España)

En una sociedad globalizada como la nuestra, en la que una asumida homogeneización lingüística y cultural parece ser la vara de medir en numerosas áreas de la actividad humana (Economía, Política, Ciencia y Tecnología, etc.) se tiene, por lo general, una percepción muy inocente sobre lo que habría de entenderse cuando decimos algo en cualquier contexto. Voy a tratar de mostrar (y demostrar) en este artículo que cualquier intercambio de información, ya sea en el seno de nuestra propia comunidad lingüística o entre comunidades lingüísticas diferentes usando para ello la traducción (textos escritos) o la interpretación (discursos) para facilitar la comprensión entre los miembros de esas comunidades, se ve condicionado por numerosos elementos como los siguientes: "contexto", "forma de pensar", "formas de vida", "comunicación verbal y no verbal" y expectativas que se tienen cuando nos vemos envueltos en actos de habla para intercambiar información con otro hablante o comunidad lingüística. De hecho, vamos a tratar de hablar sobre barreras culturales en la comunicación internacional y en las formas que pueden aplicarse para resolver esos posibles malentendidos que podrían producirse cuando no tomamos en consideración otros aspectos de la comunicación que están relacionados con "formas culturales de vivir y pensar en una sociedad determinada".

Palabras clave

Traducción, Comunicación, Incomunicación, Cultura, Espacio Transatlántico

In a globalized society, where the presumed linguistic and cultural homogenization seems to be the standard in many areas of human activity (Economics, Politics, Science and Technology, etc.), there is, in general, a very innocent perception about what should be understood when we say anything in any context. I will try to show (and demonstrate) that any exchange of information, in our own linguistic community or among different linguistic communities using translation (written texts) or interpreting (oral speeches) to allow comprehension among the members of those linguistic communities, are subjected to many elements such as the following: "context", "way of thinking", "ways of living", "verbal and non-verbal communication" and the expectations that we have when we are involved in speech acts to exchange information with another speaker or linguistic community. In fact, I am going to talk about cultural barriers in international communication and the ways that could be applied to solve those possible problems of misunderstanding that could occur when we don't take into account other aspects of communication which are related to "cultural ways of living and thinking in a particular society".

Keywords

Translation, Communication, Lack of Communication, Culture, Transatlantic Space

1. Introducción

Hablar de un espacio geográfico internacional y multicultural como el denominado "Espacio Transatlántico" desde un punto de vista cultural y traductológico nos lleva inmediatamente a asumir que se trata de un espacio diverso y complejo, en el que existen barreras culturales que hay que sortear para facilitar el encuentro y la comunicación fluida entre los actores de una y otra orilla del Atlántico.

Una percepción simple de la traducción e interpretación como meros instrumentos de comunicación interlingüística se basa en presupuestos acríticos sobre el lenguaje, la cultura y los actos de habla, siguiendo a Searle. Se olvida con facilidad que ese giro lingüístico de la filosofía analítica va acompañado en otras latitudes geográficas y desde otros enfoques teóricos por percepciones distintas del lenguaje, como ocurre con el llamado giro hermenéutico en filosofía continental (Gadamer, Ricoeur, etc.) o el denominado giro cultural en los estudios de traducción (Susan Bassnet, entre otros), formulado a principios de los años 90 del pasado siglo.

En buena medida, los procesos de internacionalización y globalización de la economía, la política, la ciencia y la tecnología e incluso la cultura (cine, música, etc.), acompañados en el ámbito de la traducción por el desarrollo de herramientas de traducción automática, han hecho que esta percepción de aparente "transparencia informativa" en la comunicación internacional se difundiera rápidamente como algo incuestionable.

Es paradójico resaltar, a este respecto, como defiende Dominique Wolton, entre otros, que en la sociedad actual, el flujo incesante de información en las redes provoca o puede provocar, paradójicamente, un mayor grado de incomunicación entre los hablantes y entre las comunidades a las que estos pertenecen.

Las razones que explican esta "incomunicación" entre hablantes y sociedades que caracteriza a la sociedad contemporánea en este casi recién estrenado siglo XXI son diversas y están relacionadas con la complejidad inherente a las sociedades en que vivimos. No obstante, la reflexión traductológica y los estudios culturales han tratado de ir desgranando cuáles son los factores de esa complejidad y cuáles son las vías posibles que pueden aplicarse para sortear esas barreras culturales que impiden la comunicación o son fuente permanente de malentendidos entre pueblos y sociedades que usan lenguas diferentes para vehicular sus pensamientos, sus sentimientos o sus percepciones sobre todo lo que les rodea.

Será precisamente a la evaluación de estos instrumentos de análisis traductológico (detección de barreras culturales, estrategias de traslación aplica-

bles a cada caso, distinción entre lenguas y culturas, etc.) en el estudio del espacio transatlántico a lo que vamos a prestar una atención preferencial en este artículo. El objetivo no es otro que el encontrar un espacio para la traductología, en este contexto de reflexión inter y transdisciplinar sobre esto que hemos denominado "Espacio Transatlántico".

2. Para empezar, un ejemplo de percepción cultural diferenciada para ilustrar la existencia de barreras culturales en distintas latitudes (geográficas y sociales)

Buscando algunos ejemplos representativos de "barreras culturales" para ilustrar nuestra argumentación, encontramos un artículo que versaba sobre la "crianza en otras culturas" (v. entribu, 2010), en el que, entre otras cosas, se distinguía entre "crianza de alto contacto (físico, se entiende)" y "crianza de bajo contacto (físico)" entre madre e hijo.

Este entorno de crecimiento del niño, que Super y Harkness (1986) definieron en su día como "nicho evolutivo", será definido en función de las «representaciones que los adultos dan al crecimiento y desarrollo infantil» en una sociedad. El resultado es diverso según la cultura que tomemos como referencia. Veamos dos casos antagónicos entre sí:

CASO A. Por ejemplo, los niños con hábitos irregulares de sueño son considerados difíciles en Estados Unidos, ya que interfieren con el modo de vida de los padres, que aprecian su propia independencia y autonomía.

CASO B. Para los Kipsigis de Kenia, sin embargo, los niños duermen con las madres y se les lleva a la espalda casi todo el día. Con esta costumbre se elimina el problema del sueño. Para este pueblo, los niños difíciles son aquellos a los que no les gusta ir a la espalda o ser atendidos por otra persona que no sea la madre.

El concepto de "niño difícil" será, por tanto, entendido de manera muy distinta en Estados Unidos y en Kenia, en función de la "representación" que los adultos tienen de lo que es un niño fácil o difícil en uno y otro contexto geográfico.

3. De las barreras culturales a la pragmática: el uso de la lengua para decir según qué cosas

Ya en el siglo XVIII Voltaire enunciaba algo que hoy en día se sigue utilizando para ilustrar los principios de la pragmática, o si se prefiere, lo que nos hace distinguir entre lo que se dice (siguiendo las reglas de una determinada lengua) y lo que se quiere decir cuando se habla o se escribe usando esa lengua.

Voltaire proponía dos ejemplos, el del diplomático y la dama (en el siglo XVIII) para ilustrar esa distinción clara entre “lo que se dice” y “lo que se quiere decir”.

Utilizando la versión traducida al español, la distinción establecida por Voltaire es la siguiente:

EL DIPLOMÁTICO

Cuando un diplomático dice sí, quiere decir quizás.

Cuando un diplomático dice quizás, quiere decir no.

Cuando un diplomático dice no, no es un diplomático.

LA DAMA (EN EL SIGLO XVIII)

Cuando una dama dice no, quiere decir quizás.

Cuando una dama dice quizás, quiere decir sí.

Cuando una dama dice sí, no es una dama.

Posiblemente el ejemplo de la dama sea considerado “políticamente incorrecto” en nuestros días, sin embargo refleja fielmente la interpretación “cultural” que de determinadas conductas lingüísticas se tenía en una determinada época de la historia europea. Sirve, en cualquier caso, para ilustrar qué es lo que se dice y qué es lo que se entiende por eso que se ha dicho en según qué contextos de actuación (relación con un diplomático o con una dama).

4. Sobre la percepción individual de la realidad que no es trasladable a otras lenguas: los intraducibles de la traducción

Si el imaginario de una determinada sociedad hace que se perciba como normal o anormal un determinado tipo de comportamiento (percepción diferenciada de “niño difícil” en Estados Unidos y Kenia) o que se advierta sobre cuál debe ser la interpretación adecuada de lo que se dice en una sociedad marcada por un determinado sistema de valores (ejemplo del diplomático y la dama), el caso extremo de “incomunicación” viene provocado por los llamados “intraducibles de la traducción”, como veremos a continuación.

Barbara Cassin (2004, 2007, 2015) ha trabajado durante años en la definición de “intraducibles” desde una perspectiva filosófica y cultural. Algunos de esos “intraducibles” pueden ser percibidos desde un punto de vista traductológico como palabras que se utilizan para expresar sentimientos o estados de ánimo como veremos a continuación.

Intraducible	Lengua de origen	Posible traducción explicativa
SAUDADE	Portugués	¿Nostalgia a la portuguesa? ¿O algo más?
DUENDE	Español	¿Se puede traducir literalmente esta percepción subjetiva? «El flamenco tiene duende», «este artista tiene duende» o no tiene.
DÉPAYSEMENT	Francés	¿Sentimientos encontrados al encontrarse fuera del hábitat natural? ¿Desorientación y placer unidos por estar fuera de casa? ¿Desorientación y placer que produce el cambio de aires?
DOR	Rumano	Nostalgia profunda de alguien que te quiere mucho. ¿Saudade a la rumana?

Como podemos apreciar en este caso, hay ocasiones en las que se importa/exporta el término o palabra de una lengua a otra, como ocurre con *saudade* en español. Sin embargo, en otras ocasiones, hay que recurrir a la traducción explicativa o se recurre a un préstamo ya existente en la lengua meta (español, en nuestro caso) para explicar un nuevo “intraducible”, como en el caso de *dor* (rumano), que podría traducirse al español como “*saudade* a la rumana”, dando por hecho que los hablantes del español ya comprenden lo que significa *saudade*.

Otros casos de “intraducibilidad” son debidos a realidades (físicas) o eventos históricos que son propios de un determinado territorio (país, región, etc.) y lengua y no tienen equivalencia en otros territorios o lenguas.

Un ejemplo paradigmático lo constituye la palabra *snjór* (del islandés). Una de las 6243 palabras utilizadas para definir la nieve o su apariencia en esta lengua.

Evidentemente, esa cultura “de color blanco” que define a este territorio del hemisferio norte se ha visto reflejada en una enorme producción léxica para establecer diferencias entre tipos de “blanco” y tipos de “nieve” que no tienen equivalente posible en otras latitudes geográficas.

Otro tipo de intraducibles muy habituales son los llamados “referentes culturales” de una determinada sociedad, como veremos en los ejemplos siguientes:

Bérezina (Francia)	<i>C'est la bérézina!</i>	¡Esto es un desastre!
San Quintín (España)	¡Se armó la de San Quintín!	¡Se armó una buena!

En ambos casos, el recurso a un acontecimiento histórico hace que la traducción interlingüística (en el primer caso) e intralingüística en el segundo (variación diacrónica por desuso de la expresión original), sea más transparente que la expresión original. De alguna forma, con la traducción descriptamos el mensaje contenido en la expresión original y lo hacemos entendible para el receptor contemporáneo.

5. De la cultura a la lengua, de la lengua a la cultura: una unión indisoluble que condiciona las manifestaciones culturales y la expresión lingüística

Disciplinas como la Tipología Lingüística estudian las lenguas del mundo, su clasificación y los rasgos que las caracterizan. Eso, visto desde una perspectiva cultural, se traduce en distintos tipos de culturas, donde el uso de la lengua (la pragmática de una determinada lengua) está condicionado por la cultura en la que se utiliza como instrumento de comunicación.

Al igual que los tipólogos hacen propuestas de clasificación siguiendo distinto tipo de enfoques y criterios (Luque Durán, 2001), Copeland y Griggs (1986) hicieron una propuesta de clasificación de las culturas, en este caso en función del contexto de comunicación. A este respecto, Copeland y Riggs nos proponen distinguir entre culturas de contexto máximo y culturas de contexto mínimo. Por orden creciente (contexto mínimo > contexto máximo), el resultado sería el siguiente:

Culturas de contexto mínimo	Culturas que se sitúan en una posición intermedia	Culturas de contexto máximo
(Low Context Cultures)	(ordenadas en sentido creciente: contexto más cercano al mínimo > contexto más cercano al máximo)	(High Context Cultures)
Germano-Suiza	Inglesa	Mejicana
Alemana	Canadiense-Francesa	Griega
Escandinava	Francesa	Árabe
Americana (estadounidense)	Italiana	China
	Española	Japonesa

El resultado nos permite afirmar que el primer puesto entre las culturas de contexto mínimo lo ocupa la cultura germano-suiza, mientras que la cultura que ocupa el primer puesto como cultura de contexto máximo es la cultura japonesa.

En términos comunicativos y lingüísticos, según el estudio realizado por Lucía Luque (2010), las culturas de contexto mínimo se caracterizan por una comunicación más directa (es más importante el qué que el cómo), mientras que las culturas de contexto máximo son aquellas en las que resulta más relevante el cómo que el qué en el proceso de comunicación.

5.1. ¿En qué consiste el estilo directo de comunicación en las culturas de contexto mínimo?

Siguiendo los resultados obtenidos por Luque en su investigación, un estilo directo de lenguaje (Luque, 2010) se caracteriza por una serie de preferencias de los hablantes tales como las siguientes:

Ser más directo al hablar y preocuparse menos sobre cómo se dice algo.

Enfrentarse abiertamente con temas problemáticos o dificultades.

Transmitir las cuestiones que preocupan directamente.

Entrar en conflicto cuando es necesario.

Expresar puntos de vista y opiniones de manera franca.

Decir las cosas claramente, no dejando espacio para una interpretación libre.

En suma, es más importante el qué que el cómo.

5.2. ¿En qué consiste el estilo indirecto de comunicación en las culturas de contexto máximo?

Siguiendo los resultados obtenidos por Luque en su investigación, un estilo indirecto de lenguaje (Luque, 2010) se caracteriza por una serie de preferencias de los hablantes tales como las siguientes:

Se dirige la atención no solo sobre lo que se dice, sino en cómo se dice.

Se evitan discretamente las cuestiones comprometidas o polémicas.

Se expresan con tacto los asuntos que preocupan.

Se evita el conflicto en la medida de lo posible.

Se cuenta con el oyente para interpretar correctamente el significado.

En suma, es más importante el cómo que el qué.

5.3. Consecuencias para la traducción y la comunicación internacional e intercultural

Es evidente que estas preferencias lingüísticas de los hablantes en función de la cultura a la que pertenecen plantean problemas de comunicación e incomunicación entre hablantes de esas culturas si se desconocen esos factores que explican la manera en la que realizan sus preferencias lingüísticas.

Una traducción literal de las preferencias lingüísticas de un hablante estadounidense en español podría ser percibido por un español como un hablante "maleducado", que no adorna lo suficiente lo que quiere decir, que no cuida el cómo de la comunicación y entra de lleno en el "objeto" de la reunión.

Por el contrario, una traducción literal de las preferencias lingüísticas de un hablante español en inglés también podría ser tildada de "maleducada" por un interlocutor estadounidense por considerar que el hablante español se anda demasiado por las ramas y no quiere entrar de lleno en el "objeto" de la reunión.

Se impone, por tanto, realizar una adaptación cultural que haga efectiva la comunicación en la lengua meta y permita un intercambio adecuado de información sin provocar malentendidos "lingüísticos" o "culturales" entre los interlocutores.

De nuevo, hay que aceptar que la lengua y la cultura forman un *continuum* en el que no es fácilmente dissociable lo que se dice de la percepción "cultural" que se tiene de las cosas. El parangón con el lenguaje y el pensamiento es inevitable. Hay una manera de pensar –un lenguaje del pensamiento

«Hay que aceptar que la lengua y la cultura forman un *continuum* en el que no es fácilmente dissociable lo que se dice de la percepción "cultural" que se tiene de las cosas»

(recordando a Fodor)– que condiciona la manera en la que comunicamos lingüísticamente nuestros pensamientos, siguiendo, lógicamente, una serie de parámetros emanados de la cultura a la que pertenecemos y de la socialización (escolarización y vida en sociedad) a la que hemos sido sometidos en nuestro "nicho evolutivo".

No son pocos los autores que sostienen que se puede alcanzar un cierto grado de bilingüismo desde un punto de vista estrictamente lingüístico. Sin embargo, desde un punto de vista cultural, difícilmente llegaremos a ser biculturales, habida cuenta de los condicionantes que nos han permitido conformar una determinada personalidad que está mediatizada social, política y culturalmente por el "nicho evolutivo" en el que hemos crecido. De ahí la importancia de aplicar estrategias adecuadas de "traducción" o "interpretación", incluida la muchas veces necesaria "adaptación cultural", para desarrollar una comunicación a escala internacional que podamos tildar de exitosa o adecuada con respecto a los objetivos que nos hayamos marcado.

6. La hermenéutica, un recurso imprescindible para definir estrategias y garantizar una traducción/interpretación de calidad en un contexto de comunicación intercultural

La hermenéutica o teoría de la interpretación, de amplia tradición académica en ámbitos como la filosofía, la teoría de la literatura, el derecho e incluso los estudios bíblicos, resulta imprescindible para abordar la comunicación a escala internacional desde un punto de vista traductológico e intercultural.

No resulta baladí, a este respecto, que buena parte de los autores que se incardinan dentro del ámbito de la Hermenéutica, entendida como la ciencia o arte de la interpretación, hayan utilizado la "traducción" como recurso para dar cuenta de su percepción "interpretativa" de la realidad. Gadamer (1991, 1992) en *Verdad y Método* recurre a

la traducción para explicar su enfoque hermenéutico. Algo similar hace Paul Ricoeur, el autor de *Les conflits des interprétations* (1969), entre otras obras principales, que en un momento dado publica incluso una obra titulada *Sur la traduction*, para dar cuenta de este instrumento de comunicación interlingüística e intercultural.

Lo mismo podríamos decir de muchos otros autores, Emilio Lledó (1970, 1989, 1991) desde un enfoque hermenéutico cercano al de Gadamer, Carlos Castilla del Pino (1972) desde la Psiquiatría, Luis Alonso Schökel (1994) desde los Estudios Bíblicos o el considerado como padre de la "Hermenéutica moderna", el filósofo alemán Friedrich Schleiermacher. Lo que no es tan conocido es que el interés de Schleiermacher por el arte de la interpretación se produjera cuando fue invitado a traducir un libro titulado *An Account of the English Colony in New South Wales* (Descripción de la colonia inglesa de Nueva Gales del Sur) que refleja el encuentro de su autor con los pueblos aborígenes australianos.

Schleiermacher se interesó por cómo era posible que comprendiéramos las creencias de este pueblo aun cuando nos parecieran tan sumamente extrañas. Fue, por tanto, de un encuentro colonial de donde nació el arte de la interpretación.

En definitiva, independientemente de la interpretación que hagamos del texto objeto de traducción, es obvio que el "traductor" en su práctica hermenéutica va a seleccionar un tipo de información (figura) y va a relegar a un segundo plano otro tipo de información (fondo). Las razones pueden ser diversas: el tipo de texto objeto de traducción, la finalidad (*skopos*) que se haya asignado a la traducción, el destinatario en la lengua meta (si pertenece a una cultura de contexto más o menos máximo o mínimo con respecto al emisor de la lengua origen) o el contexto de actuación (comunicación experto-experto o vulgarización del texto objeto de traducción).

Si tenemos que recurrir a una explicación teórica que dé cuenta de esta "percepción" que condiciona el proceso de traducción habremos de recurrir, sin duda, a descripciones como las propuestas por la Gestalt para explicar cómo percibimos la realidad, incluidas, en este caso, las manifestaciones lingüísticas.

La Gestalt defiende que siempre que percibimos llevamos a cabo un proceso de "focalización" en el sentido de que al percibir información (elaborada de forma lingüístico-cultural) establecemos una "figura" y un "fondo". Valga como ejemplo la imagen en la que según dónde pongamos la figura veremos una copa o dos rostros que se miran.

A la par que focalizamos en algo, también procedemos a "ocultar" o "marginar" otro tipo de información porque la damos por sobreentendida en un contexto lingüístico-cultural determinado o por-

que eso es considerado como tabú en esa comunidad lingüístico-cultural.

Es decir, interpretamos para traducir, dándole preeminencia a unos elementos sobre otros, lo que condiciona la toma de decisiones en la práctica de la traducción y hace que produzcamos un tipo de texto u otro y que existan varias versiones aceptables de un mismo texto objeto de traducción.



7. A modo de conclusión: la comunicación internacional (e intercultural), a caballo entre la asimilación cultural, la interculturalidad y el multiculturalismo

Resulta evidente que en la comunicación internacional (e intercultural) entran en juego muchos factores de tipo político o ideológico que condicionan nuestro modo de proceder lingüístico. Entre los enfoques posibles que condicionarán esa comunicación internacional habremos de distinguir entre tres tipos de estrategias de interacción: la que se define por asimilación cultural, la que se basa en principios interculturales y la que opta por el multiculturalismo.

La adopción de una *lingua franca*, como es el caso del inglés en nuestros días, hace que se intenten disolver las diferencias culturales, recurriendo a una versión neutra del inglés, el denominado inglés internacional *oglobish* como lengua vehicular en numerosos ámbitos del saber a escala internacional. El problema radica en que esa adopción de una *lingua franca*, sobre todo dentro de los ámbitos de las Ciencias Sociales o de las Humanidades, donde el componente subjetivo resulta fundamental, provoca una falsa percepción de "transparencia informativa" a escala internacional que no deja de ser un espejismo, por todo lo que deja en el camino.

El genio de una lengua, que no es sino un constructo de comunicación en el que convergen elementos culturales, sociales, históricos, ideológicos y lingüísticos, no puede transmitirse con toda su fuerza y poder de convicción si los hablantes (no nativos, se entiende) tienen que autotraducir sus planteamientos subjetivos a una "lengua" como el inglés en la que como hemos visto anteriormente prima el "contexto mínimo" como estrategia de comunicación y se obvian otras posibilidades de comunicación que se caracterizan por un estilo más "indirecto

to" de comunicación, como es el caso, por ejemplo, del español, el francés, el chino o el japonés.

Esta asimilación cultural, relativa o total, según los casos también tiene, sin embargo, su parte positiva, como veremos a continuación. En el caso de una asimilación cultural relativa, como ocurre en la Unión Europea, se ha conseguido, en un contexto de interculturalidad, generar sistemas supranacionales de regulación de la vida en común, como ocurre con el derecho comunitario. En el caso de una asimilación cultural total, como ocurre con la adopción de una *lingua franca* a escala internacional, esta ha permitido, sobre todo en los ámbitos científicos y tecnológicos (como ocurre en Medicina), un avance exponencial en la investigación a escala internacional y en el intercambio permanente de información entre expertos de todo el mundo.

No obstante, frente a esta fórmula de la asimilación cultural se presentan otras alternativas, como la de la interculturalidad o el multiculturalismo. En ambas, con un grado variable de importancia según los casos se apuesta por mantener la "diferencia", por respetar al "otro" en toda su riqueza expresiva y de percepción, ya sea incorporando su diferencia (interculturalidad) o respetando la diversidad que representa en toda su extensión (multiculturalidad).

Ese sería el reto en nuestro caso, apostar por el desarrollo de foros de entendimiento y de desarrollo que obviarán una dinámica de asimilación cultural y apostarán por una vía intermedia (intercultural) y, en la medida de lo posible, respetuosa con el mestizaje y la multiculturalidad que caracteriza a nuestras sociedades contemporáneas a ambas orillas del Atlántico. El progreso en esta empresa, como reflejo de la diversidad de territorios, lenguas y culturas que representa, será mestizo o no será.

Fuentes y bibliografía

Alonso Schökel, L. y Bravo J. M. (1994). *Apuntes de hermenéutica*. Madrid: Ed. Trotta.

Calvo, T. y R. Ávila Crespo (eds.) (1991). *Paul Ricoeur: los caminos de la interpretación*. Barcelona: Ed. Anthropos.

Cassin, B. (2007). *Google-moi: La deuxième mission de l'Amérique*. París: Broché.

(2015). Les intraduisibles et leurs traductions. *Journal de bord. Transeuropéennes. Revue internationale de pensée critique*. Disponible en: http://www.transeuropeennes.eu/fr/articles/voir_pdf/83.

(dir.) (2004). *Vocabulaire européen des philosophies. Dictionnaire des intraduisibles*. París: Seuil.

Castilla del Pino, C. (1972). *Introducción a la hermenéutica del lenguaje*. Barcelona: Ed. Península.

Copeland, L. y Griggs, L. (1986). *Going International. How to Make Friends and Deal Effectively in the Global Marketplace*. New York: New American Library.

Eagleton, T. (2005). *Después de la teoría*. Barcelona: Debate.

«Estas actividades, ya consolidadas, han cruzado los puentes transatlánticos en todas las direcciones y en todos los países hay iniciativas similares»

Eco, U. (1987). *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Trad. Ricardo Pochtar. Barcelona: Ed. Lumen.

(1994). *La búsqueda de la lengua perfecta*. Trad. María Pons. Barcelona: Ed. Crítica.

(2008). *Decir casi lo mismo. La traducción como experiencia*. Trad. Helena Lozano Miralles. Barcelona: Ed. Lumen.

Entribu (2015). Disponible en: <https://entribu.wordpress.com/2010/05/18/crianza-en-otras-culturas-alto-contacto-y-bajo-contacto/>

Garagalza, L. (1990). *La interpretación de los símbolos. Hermenéutica y lenguaje en la filosofía actual*. Barcelona: Ed. Arthropos.

Gadamer, H. G. (1991). *Verdad y método I*. Trad. Ana Agud Aparicio y Rafael de Agapito. Salamanca: Ed. Sígueme.

(1992). *Verdad y método II*. Trad. Manuel Olasagasti. Salamanca: Ed. Sígueme.

Gumperz, J. y Levinson, S. (1996). Introduction: Linguistic relativity re-examined. En Gumperz y Levinson (eds.). *Rethinking Linguistic Relativity* (pp. 1- 18). Cambridge: Cambridge University Press.

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa (2 vols.)*. Trad. Manuel Jiménez Redondo. Madrid: Ed. Taurus, 1987.

(1988). *La lógica de las ciencias sociales*. Trad. Manuel Jiménez Redondo. Madrid: Taurus.

Koffka, K. (1935). *Principles of Gestalt psychology*. Nueva York: Harcourt Brace Jovanovich.

Lafont, C. (1993). *La razón como lenguaje*. Madrid: Ed. Visor.

Leone, G. (2015). *Leyes de la Gestalt*. 15 de enero de 2015. Disponible en: www.gestalt-blog.blogspot.com

Lucy, J. A. (1992a). *Language Diversity and Thought: A Reformulation of the Linguistic Relativity Hypothesis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Luque Durán, J. D. (2001). *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo*. Granada: Método.

Luque Nadal, L. (2010). *Fundamentos teóricos de los diccionarios lingüístico-culturales. Relaciones entre fraseología y culturología*. Granada: Granada Lingvistica.

Lledó, E. (1970). *Filosofía y lenguaje*. Barcelona: Ed. Ariel.

(1989). *La memoria del logos*. Madrid: Ed. Taurus.

(1991). *El silencio de la escritura*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Maceiras, M. y J. Treballe (1990). *La hermenéutica contemporánea*. Madrid: Ed. Cincel.

- Nida, E. (1964). *Toward a science of translating*. Netherlands: The United Bible Societies.
- Ortega Arjonilla, E. (1996). *Apuntes para una teoría hermenéutica de la traducción*. Málaga: Universidad de Málaga.
- (2002). Filosofía, traducción y cultura. En Román Álvarez y África Vidal (eds.): *Cartografías de la traducción. Del post-estructuralismo al multiculturalismo*. Salamanca: ediciones Almar.
- (ed.) (2007). *El giro cultural de la traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones didácticas*. Frankfurt am Main: Ed. Peter Lang.
- et al. (eds.) (2010). *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación. 3 volúmenes* (3ª edición corregida y aumentada). Granada: Editorial Atrio.
- Ortega y Gasset, J. (1980). *Miseria y esplendor de la traducción*. Universidad de Granada.
- Ortiz-Osés, A. (1986). *La nueva filosofía hermenéutica. Hacia una razón axiológica posmoderna*. Barcelona: Ed. Anthropos.
- Palmer, R. E. (1969). *Hermeneutics. Interpretation Theory in Schleiermacher, Dilthey, Heidegger and Gadamer*. Northwestern University Press.
- Pinker, S. (1994). *The Language instinct*. New York: Morrow.
- Ricoeur, P. (1969). *Le conflit des interprétations*. París: Ed. du Seuil.
- (1990). *Le soi-même comme un autre*. París: Ed. du Seuil.
- Rubin, E. (1967). *Synsoplevede Figurer*. Akademisk Forlag.
- Seleskovitch, D. y Lederer, M. (1984). *Interpréter pour traduire*. Paris: Didier Érudition.
- Sperber, D. y D. Wilson (1986). *Relevance. Communication and Cognition*. Oxford: Basil Blackwell.
- Villena Ponsoda, J. A. (1992). *Fundamentos del pensamiento social sobre el lenguaje. Constitución y crítica de la Sociolingüística*. Málaga: Ed. Ágora.
- Wahnón Bensusán, S. (1991). *Saber literario y hermenéutica. En defensa de la interpretación*. Granada: Universidad de Granada.
- Wertheimer, M. (1950). Gestalt theory. En W. D. Ellis (comp.). *A source book of Gestalt psychology*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Wierzbicka, A. (1997). *Understanding cultures through their keywords*. New York-Oxford: Oxford University Press.
- Wolton, D. (2012). *Indiscipliné. 35 ans de recherches*. Paris: Odile Jacob.
- (2013). L'incommunication: horizon de la communication. En Samuel Lepastier (dir.). *L'incommunitatio* (pp. 161-181). París: CNRS Éditions.